

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL ODS 4

Nota conceptual y Agenda



15 y 16 de mayo 2023, Pátzcuaro, México

El trabajo del Comité Directivo Regional del ODS-4 responde a los objetivos de recuperación y transformación educativa establecidos en la [III Reunión Regional de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe](#), a través del fortalecimiento de la cooperación educativa regional y el diálogo político y técnico. De esta forma, el Comité también acompaña a los países en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación para priorizar la educación y acelerar el cumplimiento de las metas del ODS 4 de la Agenda 2030.

Contexto regional

Durante los últimos sesenta años, la región de América Latina y el Caribe ha desarrollado una tradición de trabajo colaborativo en materia de educación, misma que se plasmó en importantes iniciativas intergubernamentales, entre las que se destacan las siguientes:

- El Proyecto Mayor de Ampliación y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina, que en el periodo 1957-1966 dio un fuerte impulso a la erradicación del analfabetismo y la promoción del aprendizaje de adultos en la región.
- El Proyecto Mayor de Educación, PROMEDLAC, que desde 1979 a 1999 estuvo enfocado en mejorar la calidad de la educación y establecer mecanismos de evaluación. El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), establecido en 1995, es resultado de este mandato regional.
- El Proyecto Regional para la Educación en América Latina y el Caribe, PRELAC, que entre el 2002 y el 2017 desarrolló iniciativas para mejorar la calidad y la gobernanza en la educación y llevó los aportes de la región al diálogo global contribuyendo activamente a la creación de las metas del ODS4.

Tras la finalización del PRELAC, y en el marco de la Agenda 2030, y sobre la base de la *Declaración de Incheon “Educación 2030”* adoptada por los Estados Miembros de la UNESCO en mayo de 2015, y del *Marco de Acción “Educación 2030”*, de noviembre del mismo año, surge el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4; *“Garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas.* Este objetivo refuerza el carácter de la educación como derecho humano fundamental, habilitador de otros derechos, clave para el bienestar individual y colectivo, condición esencial para la paz y un catalizador del desarrollo sostenible.

A nivel regional, se ha logrado conformar el mecanismo de coordinación educativa para potenciar los esfuerzos nacionales hacia el logro de **las metas del ODS4**, consolidando la tradición de trabajo colaborativo dentro de la región.

Así, en enero de 2017, la *I Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe*, posterior a Incheon, estableció su visión regional de Educación 2030 para el logro de las metas del ODS 4 reflejadas en la [Declaración de Buenos Aires 2017](#). En julio de 2018, en la *II Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe*, con los [Acuerdos de Cochabamba](#), se creó el Comité Directivo Regional del ODS 4 (CDR) basado en los principios de representación, inclusión, rotación y coherencia y se definió la primera *Hoja de Ruta para la implementación del ODS 4-E2030 en América Latina y el Caribe* para el periodo 2018-2021.

El final del primer periodo de trabajo del Mecanismo de Coordinación Regional (2018-2021) coincidió con la mitad del plazo para alcanzar las metas propuestas del ODS 4. En este punto de la línea de tiempo, los informes y estudios sobre educación han ilustrado los importantes desafíos que enfrenta América Latina y el Caribe para alcanzar las metas 2030, más aún cuando el COVID-19 exacerbó las desigualdades educativas y limitó el derecho a la educación de las poblaciones más vulnerables, por lo que es más pertinente que nunca intensificar los esfuerzos colectivos para alcanzar el ODS 4.

En este contexto, como parte del proceso preparatorio para la Cumbre sobre la Transformación de la Educación (TES, por sus siglas en inglés), se desarrolló en mayo de 2022 en Buenos Aires, la [III Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe](#) que priorizó la recuperación y transformación educativa y revitalizó el diálogo técnico-político. Esta voluntad de profundizar los compromisos por la Educación 2030 se reflejan en la [Declaración de Buenos Aires de 2022](#), que derivó en la aprobación de la nueva [Hoja de Ruta Regional Mecanismo de Coordinación Regional \(2022-2025\) para el avance del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 \(ODS4\)](#), la cual también redefine las funciones y estructura del Mecanismo de Coordinación Regional con el fin de fortalecer, profundizar y hacer más efectiva la cooperación educativa regional, a través de: agilizar los mecanismos de consulta, profundizar el diálogo político y técnico, abogacía, la construcción del conocimiento, el monitoreo y seguimiento, el diálogo, la armonización y articulación de agendas, y la creación o activación de programas, proyectos o bienes públicos regionales. De esta forma, la nueva configuración del Comité Directivo Regional del ODS 4 está compuesto por 20 miembros; 11 países y 9 organizaciones.

Los 11 Estados miembros representados en el Comité se distribuyen en:

- **Siete representantes de las subregiones de América Latina y el Caribe;** dos Estados miembros representantes de América del Sur (Chile y Ecuador), dos de América Central (El Salvador y República Dominicana) y tres del Caribe (Anguilla, Cuba y Santa Lucía),
- **Dos Estados miembros representantes de la región en el Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4 – Educación 2030** (Argentina y Colombia), y
- **Dos representantes del E-9/ONU**, el grupo de los países más poblados del mundo (Brasil y México)

Adicionalmente, se suman 9 organizaciones intergubernamentales:

- **Cuatro organizaciones intergubernamentales:** la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (CECC/SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- **Tres organizaciones representativas de la sociedad civil a nivel regional:** La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), la Internacional de la Educación por medio de su oficina en América Latina (IEAL), y una organización que represente a los jóvenes.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC/UNESCO Santiago) como Secretaría Ejecutiva.

Es importante señalar que el CDR está copresidido por los representantes de los Estados miembros de la región ante el *Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4 – Educación 2030*, lo que permite una fuerte articulación con el trabajo y los objetivos del mecanismo global de coordinación, y brinda a la región la oportunidad de tener una voz representativa en este espacio. Actualmente, los representantes regionales al Comité Directivo Regional del ODS 4 son los Ministerios de Educación de Argentina y Colombia y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Por su parte, la [Cumbre sobre la Transformación de la Educación](#), llevada a cabo en septiembre de 2022, en Nueva York, tuvo el propósito de renovar el compromiso mundial con la educación como un bien público, a través de la movilización de la acción, la ambición y la solidaridad en busca de soluciones en el marco de los compromisos ya existentes. En dicha instancia, el Secretario General de las Naciones Unidas

hizo un llamamiento al Comité de Dirección de Alto Nivel (CDAN) del ODS 4 para garantizar un seguimiento eficaz a los compromisos que se hicieron en el marco de la Cumbre mediante el fortalecimiento de la cooperación a nivel mundial, regional y nacional.

Así, en diciembre de 2022 se desarrolló en París, la [reunión del Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4](#) en la que se dieron a conocer las orientaciones globales para el seguimiento a los compromisos de la Cumbre. A partir de esta reunión, el CDR asume el mandato de realizar el seguimiento a nivel regional de los compromisos nacionales, y sobre los marcos de acción de la [III Conferencia Mundial sobre Educación Superior](#), en Barcelona (2022), la [Séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos \(CONFINTEA VII\)](#), en Marruecos (2022), y la [Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia](#), en Tashkent (2022).

Tal como el CDAN ha presentado su estrategia de seguimiento mediante un plan de trabajo anual específico, en su rol de Secretaría Ejecutiva del Comité Directivo Regional, OREALC/UNESCO Santiago está coordinando la elaboración del proyecto de plan de trabajo del CDR para el nuevo período 2022-2025, el que será analizado y refrendado en la primera **reunión presencial del Comité Directivo Regional el 15 y 16 de mayo de 2023, en la ciudad de Pátzcuaro, México.**

Hoja de ruta del Mecanismo de Coordinación Regional 2022-2025 para el ODS 4

Diversos antecedentes, entre ellos acuerdos, reuniones, informes y aportes de los Estados miembros de la región y de diversas agencias internacionales, así como lo recorrido por los países desde la aprobación de la Hoja de Ruta de Cochabamba para el período 2018-2021, motivan la necesidad de pensar un proyecto de trabajo común, audaz, viable y consensuado que permita consolidar los avances logrados y los enormes desafíos que enfrentamos para garantizar las metas que se formularon desde las construcciones de ese gran horizonte de desarrollo con justicia social que ha supuesto, a nivel global, la definición de la Agenda 2030.

Así, mientras que la Hoja de Ruta aprobada en Cochabamba establecía iniciativas claves y un cronograma que se proyectaba en un contexto de urgencias, pero de relativa estabilidad, las condiciones heredadas después de más de dos años de pandemia, nos obligan ahora a proponer un plan mucho más ambicioso y enfocado, que se nutre de los aprendizajes de estos últimos años, dando cuenta de la excepcionalidad del momento en que vivimos y de la necesidad de recuperar condiciones de garantía de un derecho fundamental que, para gran parte de nuestras sociedades, se ha visto dañado por factores exógenos y endógenos de nuestros sistemas escolares.

La región de América Latina y el Caribe enfrenta una coyuntura de gran complejidad, que exige decisiones y acciones impostergables. El avance virtuoso de casi todos los países de la región en la reducción de la desigualdad, la disminución de la pobreza y de la pobreza extrema se ha detenido, en buena medida, aunque no solo, por los efectos catastróficos de la pandemia del COVID-19, cuyo impacto ha vuelto a colocar a la región en niveles de desigualdad que habían comenzado a superarse de forma sistemática y progresiva desde dos décadas atrás. Una situación que ha contribuido a profundizar las ya estructurales brechas educativas existentes en casi todos nuestros países, comprometiendo la garantía del derecho a una educación de calidad a gran parte de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El CDR conduce el proceso de cumplimiento de hoja de ruta Regional 2022 - 2025 asegurando la representatividad, articulación y comunicación entre los Ministerios de Educación y otros actores relevantes de la región. Para el efecto, se implementará el Plan de Trabajo, cuya propuesta se está construyendo de manera participativa con el apoyo de OREALC/UNESCO Santiago, como Secretaría Ejecutiva del CDR, y donde se integrarán los aportes de las subregiones de América Central, América del Sur y el Caribe y de las 8 organizaciones del CDR.

Consultas Nacionales y Declaraciones de Compromisos

Sobre la base del informe global de la Comisión Internacional de la UNESCO sobre los Futuros de la Educación y de las enseñanzas extraídas de la pandemia de COVID-19, durante 2022 se implementó un proceso preparatorio focalizado, intensivo e inclusivo a fin de preparar la Cumbre, donde se convocó a 163 Estados Miembros a compartir sus [Consultas Nacionales y Declaraciones de Compromisos](#) entre abril y agosto, teniendo como respuesta 119 Consultas Nacionales y 133 Declaraciones de Compromisos. En ellas, se acuerda tomar medidas inmediatas para transformar los sistemas educativos, incluyendo diversas dimensiones y compromisos para avanzar en esta dirección.

En diciembre 2022, UNESCO realizó un análisis identificando ciertos patrones sobre estas Consultas y Declaraciones, resultando 9 temas centrales:

1. Recuperación de covid-19
2. Resiliencia a futuros impactos
3. Sobre las exclusiones educativas
4. Transformando la profesión docente
5. Renovación de contenidos y métodos curriculares
6. Educación superior, investigación e innovación
7. Aprendizaje y transformación digital
8. Financiamiento de la educación
9. Gobernar la educación como un bien común

A la fecha de corte de la Cumbre, 19 de los 33 países de América Latina y el Caribe contribuyeron con estas declaraciones; Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Brasil, Chile, Cuba, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Panamá, Perú, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y Las Granadinas. Actualmente, 29 ha aportado con sus declaraciones.

Reunión presencial del Comité de Dirección Regional (CDR) del ODS 4

Con el objetivo de cumplir lo mandatado por el Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4, el Comité Directivo Regional (CDR) conducirá el cumplimiento de la referida Hoja de Ruta Regional 2022-2025, a través de un Plan de Trabajo con objetivos que consolidan los acuerdos establecidos en la Declaración de Buenos Aires 2022:

Objetivo general de la Declaración de Buenos Aires 2022	Garantizar el derecho a la educación – acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030		
Objetivos específicos de la Declaración de Buenos Aires 2022	Recuperación educativa	Transformación de la educación	Despliegue de catalizadores
	- Aprendizajes fundamentales para todos, incluidos jóvenes y adultos. - Reintegración escolar y alerta temprana. - Educación y movilidad humana. - Bienestar, nutrición, y salud física y socioemocional.	- Transformación digital - Educación para el Desarrollo Sostenible. - Intraculturalidad e Interculturalidad. - Coexistencia armónica y cultural de paz.	- Valoración, apoyo y capacitación a docentes. - Datos y monitoreo. - Financiamiento de la educación. - Coordinación intersectorial y con la sociedad civil. - Coordinación del ODS 4.

Como principio estratégico, este Plan de Trabajo 2022-2025 busca asegurar la representatividad, articulación y comunicación entre los distintos Ministerios de la Educación y otros actores relevantes de la región interesados en llevar adelante acciones concretas que permitan avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030. Basado en este principio, el plan contiene los productos y actividades a desarrollar, así como los actores responsables y los plazos estimados para su ejecución durante el período 2022-2025.

Los principales hitos del plan de trabajo son:

- ✓ Reuniones de Diálogo Político
 - Reunión técnica (México, mayo 2023)
 - Reunión ministerial extraordinaria (Chile, septiembre 2023)
- ✓ Seguimiento a la Cumbre sobre la Transformación de la Educación
 - Articulación de los Jóvenes en el seguimiento de los compromisos nacionales
 - Seguimiento de los compromisos nacionales
- ✓ Foro Permanente para la Recuperación y Transformación Educativa
 - Encuentros/webinarios de la mesa de diálogo
 - Red de líder de innovación educativa (coordinadores nacionales)
- ✓ Mecanismo de consulta
 - Seguimiento de los marcos de acción de las cumbres internacionales (HLSC mandato)

En este sentido, la *Reunión del Comité de Dirección Regional del ODS 4* tiene como objetivos y resultados esperados:

Objetivos:	Resultados esperados:
<ul style="list-style-type: none"> ● Revisar los avances de la cooperación educativa regional para apoyar a los países en sus esfuerzos para el logro del ODS 4. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Avances de la cooperación educativa revisados.
<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar los resultados del análisis de las Consultas Nacionales y Declaraciones de Compromiso que la región realizó en el marco de la TES y establecer acuerdos para monitorear el cumplimiento de los referidos compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentado el análisis de las Consultas Nacionales y Declaraciones de Compromiso y establecidos acuerdos para monitorear el cumplimiento de los compromisos nacionales en la Cumbre sobre la transformación de la Educación.
<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar y aprobar el plan de trabajo asociado a la Hoja de Ruta 2022-2025. Y definir acciones coordinadas, a fin de implementar las actividades contenidas en el plan de trabajo que incluye el seguimiento a los marcos de acción regional de la III Conferencia Mundial sobre Educación Superior, la Séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VII) y la Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Trabajo del Comité Directivo Regional 2022-2025, revisado y aprobado, además, acuerdos operativos definidos para su correspondiente implementación.

Cabe destacar, que, esta Reunión del *Comité Directivo Regional del ODS 4* del 15 y 16 de mayo se realiza en preparación de la próxima reunión extraordinaria de ministras y ministros de educación de América Latina y el Caribe, en la que se propone la configuración de una *Estrategia Regional para la Reactivación y Transformación Educativa* que se configurará a partir del Plan de Trabajo 2022 – 2025.

Nuestros anfitriones

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)

El Centro Regional de Educación Fundamental de la América Latina, del cual aún se conservan las siglas (CREFAL), abrió sus puertas el 9 de mayo de 1951 bajo el cobijo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el gobierno de México. Desde su fundación su sede es la Quinta Eréndira, ubicada en la ciudad de Pátzcuaro, del estado de Michoacán, México.

En 1990, con el Convenio para la Creación y Funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, celebrado entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y diversos países de América Latina y El Caribe (Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay Venezuela), adquirió el carácter de organismo internacional autónomo.

A lo largo de 72 años de actividad ininterrumpida, el CREFAL ha apoyado la Educación con Jóvenes y Adultos en América Latina y el Caribe desde distintos enfoques y a través de diversos proyectos, retomando los planteamientos generados desde la UNESCO y establecidos o ratificados en las sucesivas Conferencias Internacionales.

En los últimos años sus programas y actividades se han centrado en la formación de formadores, el diseño de materiales digitales, el intercambio de experiencias, documentación, el apoyo a la investigación y la colaboración entre especialistas y organismos públicos y sociales, así como a la recuperación y resguardo de la memoria de la EPJA.

Comprometidos con la cooperación, en un espíritu de solidaridad internacional, el CREFAL seguirá impulsando mecanismos y acciones que permitan el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, reconociendo el poder transformador del aprendizaje y la educación de jóvenes y adultos.

Oficina de la Unesco en México

Desde 1967, México alberga una oficina nacional que se encarga de impulsar y trabajar en proyectos que promueven la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación e información en la República Mexicana a través de diferentes proyectos y colaboraciones, brinda asistencia técnica como actor estratégico y especializado entre los diferentes poderes del Estado, niveles de gobierno, instituciones, organizaciones de la sociedad civil y comunidades.

La Oficina de la UNESCO en México labora a través de sus sectores de Educación, Ciencias (Naturales y Sociales) Cultura y Comunicación e Información con un fuerte compromiso de transformar de manera positiva la realidad mexicana y alcanzar el desarrollo sostenible en un entorno de paz.

El sector Educación de UNESCO México monitorea los avances y retos que tiene el sistema educativo mexicano para garantizar el derecho a la educación de todas las personas, durante toda la vida. Asimismo, presta asistencia técnica a instancias académicas, de gobierno y la sociedad civil, para implementar iniciativas dirigidas a cumplir las metas de la Agenda 2030. Conforme a su misión, lidera el diálogo sobre la transformación que requiere la educación para construir futuros más justos, inclusivos, pacíficos y sostenibles.

Las acciones de la Oficina se han destinado a la incorporación de las metas de la Agenda 2030 de Educación a los diferentes programas del sistema educativo mexicano, proporcionar herramientas para estudiantes y docentes hacia la consolidación de la educación para la paz y una ciudadanía del mundo, impulsar la igualdad en favor de las mujeres, la protección y revitalización de la diversidad cultural y su posicionamiento como eje articulador del desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las lenguas indígenas y sus pueblos, así como la protección y reforzamiento de la libertad de expresión mediante la perspectiva de la comunicación para el desarrollo.

Agradecimientos:

Se destaca el apoyo de **CREFAL** y **PROFUTURO** en la organización y financiamiento de este encuentro.

Agenda preliminar

HORA	ACTIVIDAD
15 DE MAYO DE 2023	
09:00 – 09:30	Registro de participantes
09:30 – 11:00	<p>Acto de instalación y oficialización de la Conformación del Comité Directivo Regional del ODS 4 para el periodo 2022-2025</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acto protocolar ● Gabriela Vázquez Olivera, Directora General del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe ● Claudia Uribe, Directora de la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago ● Alexander Leicht, Jefe de la Oficina de la UNESCO en México (a.i.) ● Ministerio de Educación de Argentina Co-Presidente del Comité Directivo Regional ● Ministerio de Educación de Colombia Co-Presidente del Comité Directivo Regional ● Secretaría de Educación Pública de México
11:00 – 11:15	Café receso
11:15 – 13:15	<p>SESIÓN 1: Avances y prioridades del diálogo técnico y político para apoyar el logro del ODS 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actualización del trabajo del Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4 a cargo de los representantes regionales, los Ministerios de Educación de Argentina y Colombia y la OEI. ● Avance de los diálogos técnicos y políticos regionales y subregionales: <ul style="list-style-type: none"> - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Organización de Estados Americanos (OEA) - Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (CECC-SICA) - Comunidad del Caribe (CARICOM) - Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) - Internacional de la Educación (IEAL) ● Espacio de diálogo de los miembros del comité alrededor de los avances y prioridades del diálogo técnico y político para apoyar el logro del ODS 4
13:15 – 14:30	Almuerzo
14:30 – 16:00	<p>SESIÓN 2: Avances de la cooperación educativa regional para apoyar el logro del ODS 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo del avance del ODS 4 en la región (CEPAL) ● Estudios, información y evaluación para la recuperación y transformación educativa para movilizar acciones que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030 (LLECE/UNESCO SANTIAGO) ● Redes Regionales: Educación para el Desarrollo Sostenible, Educación para la Ciudadanía Global, Movilidad Humana y Educación para Personas con Discapacidad
16:00 – 16:15	Café receso
16:15 – 18:00	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto de investigación y publicación: “Cooperación regional para fortalecer los sistemas educativos y apalancar el logro del ODS 4 en América Latina y el Caribe” ● El trabajo por la Educación de Jóvenes y Adultos del Centro Regional de Educación Fundamental de la América Latina (CREFAL)

	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de diálogo de los miembros del comité alrededor de los avances de la cooperación educativa regional para apoyar el logro del ODS 4
18:00 – 18:30	Visita a la exposición de la trayectoria de la cooperación educativa regional en el marco del septuagésimo segundo aniversario del CREFAL
19:30 – 21:00	Cena de bienvenida
21:00	Traslado a CREFAL

16 DE MAYO DE 2022	
08:30 – 09:00	Registro de participantes
09:00 – 10:30	<p>SESIÓN 3: Hitos del Plan de Trabajo del Comité Directivo Regional para el periodo 2022-2025</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación de la juventud en el seguimiento de los compromisos nacionales del TES y participación de una organización de la juventud en el Comité Directivo Regional • Resultado del análisis de del análisis de las Consultas Nacionales y Declaraciones de Compromiso que la región realizó en el marco de la TES • Foro Permanente para la Recuperación y Transformación Educativa <ul style="list-style-type: none"> - Diálogo regional y acciones por la recuperación educativa - Red de líderes de innovación educativa • Seguimiento regional a los marcos de acción de las conferencias internacionales: <ul style="list-style-type: none"> - Tercera Conferencia Mundial sobre Educación Superior, - Séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VII) - Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia.
10:30 – 10:45	Café receso
10:45 – 13:00	<p>SESIÓN 4: Análisis y aprobación de la Propuesta del Plan de Trabajo del CDR para el periodo 2022-2025</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión de la propuesta del Plan de Trabajo del Comité Directivo Regional para el periodo 2022-2025 y definición de compromisos y acuerdos para la implementación del plan de trabajo (MESAS DE TRABAJO) • Plenaria de la discusión de las mesas de trabajo • Aprobación de la propuesta de Plan de Trabajo del CDR para el periodo 2022-2025
13:00 – 14:30	Almuerzo
14:30 – 16:30	<p>SESIÓN 5: Herramientas de apoyo a la cooperación educativa regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa de la UNESCO para apalancar financiamiento para los objetivos regionales de recuperación y transformación educativa • Propuesta para la conformación del Consejo Consultivo del Comité Directivo Regional
16:30 – 16:15	Café receso
16:15 – 17:00	<p>SESIÓN 6: Resultados y Conclusiones de la reunión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados y conclusiones

Sede de la reunión

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).
Dirección: Av. Lázaro Cárdenas #525, Col. Revolución. C.P. 61609, Pátzcuaro, Michoacán

Participantes

- Estados Miembros representantes de la región en el Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4 - Educación 2030 (HLSC por sus siglas en inglés): Argentina y Colombia
- Estados miembros representantes de cada subregión: América del Sur (Chile y Ecuador), América Central (El Salvador y República Dominicana), y el Caribe (Anguilla, Cuba y Santa Lucía).
- Estados miembros representantes del E-9/ONU: Brasil y México
- Organizaciones intergubernamentales: la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana (CECC/SICA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Organizaciones representativas de la sociedad civil a nivel regional: La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), la Internacional de la Educación por medio de su oficina en América Latina (IEAL).
- Jefes de agencias de la ONU en la región, organizaciones internacionales y regionales y sus respectivos equipos.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC/UNESCO Santiago) como Secretaría Ejecutiva.

Formato

La primera reunión del Comité Directivo Regional del ODS 4 (2022-2025) se realizará en la ciudad de Pátzcuaro, México, los días 15 y 16 de mayo de 2023, de manera presencial y se habilitará también la opción de participación en formato híbrido.

Idiomas de trabajo

Habrá interpretación simultánea en español e inglés. Los documentos de trabajo estarán disponibles en español, inglés y portugués.

Información y contacto

Para mayor información, por favor, visitar el sitio web del evento:

<https://www.unesco.org/es/comite-directivo-regional-patzcuaro>

También están a su disposición los siguientes correos electrónicos:

regionalsteeringcommittee@unesco.org

a.naranjo@unesco.org

l.mejias@unesco.org